



## SOSPECHAN DE LA POLICÍA

# INVESTIGAN DESAPARICIÓN DE 22 KILOS DE ORO DECOMISADO

Las versiones sobre un supuesto faltante de 22 kilos del cargamento de oro incautado en el aeropuerto de Viru Viru desataron una investigación oficial y una fuerte polémica. Aunque la FELCC niega la desaparición y atribuye la diferencia al peso de las maletas y embalajes, el Gobierno exigió informes detallados sobre el decomiso, mientras crecen las dudas por irregularidades en el operativo y la liberación de cinco arrestados. **PÁG A 7**



FOTO: REGIS MONTERO

**RETORNO.** Personal de un colegio realiza la limpieza con vistas al reinicio de las clases, confirmado para el lunes 27. **PÁG A 6**

**PÁG A 6**

ANALIZAN DESPIDO DE 11  
FUNCIONARIOS DE SALUD  
POR ACATAR PARO ILEGAL



**PÁG A 5**

EXPLOTACIÓN Y COMERCIO  
DE ORO ACUMULAN CASI 200  
CASOS DE IRREGULARIDADES

EDITORIAL

POR LA SALUD MENTAL DE NUESTROS NIÑOS...

Francia acaba de prohibir las redes sociales a menores de 15 años. Es el primer país europeo en hacerlo, pero no es una rareza: es una tendencia mundial. Australia ya lo hizo con los menores de 16. Reino Unido, Brasil, Canadá, Malasia, Indonesia, Turquía y los Emiratos Árabes Unidos avanzan en la misma dirección. Más de veinte países están tomando la misma decisión al mismo tiempo. Eso no es coincidencia. Es una alarma.

La razón es simple y está probada: las redes sociales no fueron diseñadas para entretener a los niños, fueron diseñadas para retenerlos. Scroll infinito, notificaciones constantes, likes que activan dopamina. Un adolescente de trece años no tiene ninguna posibilidad frente a un algoritmo construido por miles de ingenieros con un solo objetivo: que no suelte el teléfono. El resultado ya está documentado en los informes de salud de Francia y de otros países: más ansiedad, más depresión, más trastornos alimentarios, más ciberacoso, más autolesión. No es una opinión, es un patrón que se repite en cada país que se atreve a medirlo.

Y el fenómeno no se queda en las redes sociales. Las escuelas del mundo están prohibiendo los celulares en las aulas. Cerca del 58% de los sistemas educativos globales ya lo hacen. La razón es la misma: el cerebro tarda casi veinte minutos en recuperar concentración después de una simple notificación. Sin teléfonos, los recreos vuelven a tener juego real, conversación

El mundo ya decidió proteger a sus niños del algoritmo. Es hora de que Bolivia también ponga límites, antes de que el daño sea irreversible.

empezamos a tratarla como tal.

Hay un paralelismo que vale la pena repetir: esto es lo que pasó con el tabaco. Durante décadas se fumaba en cualquier lugar sin conciencia del daño. Cuando la evidencia médica fue abrumadora, llegó la regulación. Con las pantallas y los algoritmos estamos exactamente en ese punto de quiebre.

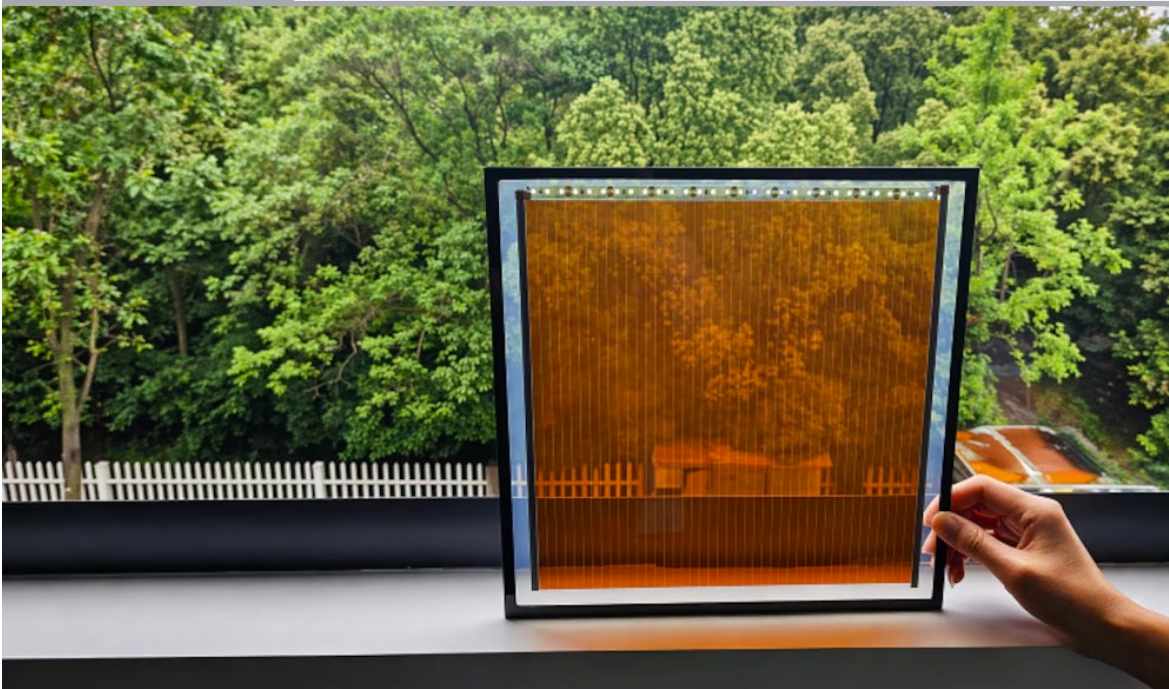
Bolivia no puede quedarse mirando desde afuera. No se trata de nostalgia ni de satanizar la tecnología. Se trata de reconocer un hecho médico: un niño no puede competir solo contra un algoritmo multimillonario diseñado para atraparlo. Ese no es un problema de crianza individual, es un problema de diseño de producto que exige respuesta de Estado.

Necesitamos avanzar en tres frentes, sin excusas de "todavía es pronto": edad mínima real para redes sociales, restricción de celulares en las aulas, y responsabilidad legal para las plataformas que sigan diseñando productos adictivos para menores. La tecnología de verificación de edad no es perfecta, los adolescentes encontrarán formas de saltarse los filtros, habrá resistencia legal de las grandes tecnológicas. Nada de eso es excusa para no empezar.

La salud mental de la infancia vale más que el tráfico publicitario de las plataformas. Bolivia tiene la oportunidad de sumarse ahora, no diez años después, cuando el daño ya esté hecho y sea imposible de revertir.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



**INNOVACIÓN:** Investigadores de la University College London desarrollaron ventanas solares semitransparentes que generan electricidad con luz solar, iluminación interior e incluso en días nublados. Basada en perovskita, la tecnología permite convertir fachadas de edificios en fuentes de energía sin perder completamente la transparencia y, además, contribuye a reducir el consumo de aire acondicionado al filtrar parte de la radiación solar.

BAJO EL PENOCO

Supuestamente...

Han enviado a la cárcel por 150 días a Adrián L. R., un joven de 22 años interceptado en el aeropuerto Viru Viru cuando pretendía embarcar 189,5 kilos de oro rumbo a Dubái. Ocurre exactamente lo mismo que en el narcotráfico: la cuerda siempre se rompe por el eslabón más débil. Caen los "peces chicos", los transportistas desechables, mientras los verdaderos arquitectos de esta red criminal permanecen intactos en la sombra. Mover un cargamento de 25 millones de dólares desde La Paz hasta la pista de un vuelo chárter exige una estructura financiera, política y logística de altísimo nivel. Pretender que un muchacho es el cerebro de semejante operación es una burla a la inteligencia ciudadana. Supuestamente las cosas han cambiado con el nuevo gobierno y el país ha iniciado una etapa de transparencia. Es momento de demostrarlo con hechos: la justicia debe dejar de conformarse con atrapar al eslabón reemplazable e ir tras los verdaderos peces gordos que operan tras el mostrador.

DESTAQUE



La Odisea

La Odisea, la nueva película de Christopher Nolan, debutó con una recaudación mundial de 264 millones de dólares, convirtiéndose en el mejor estreno de la carrera del director y uno de los mayores éxitos del año. La cinta, protagonizada por Matt Damon, superó las marcas iniciales de Oppenheimer, The Dark Knight y The Dark Knight Rises.

BOLÍTICA

**LA DECISIÓN DE LA ALCALDÍA** de Santa Cruz de investigar a dirigentes sindicales y aplicar sanciones tras el paro de salud marca un punto de inflexión en un conflicto que trasciende lo laboral. Si la medida de presión fue declarada ilegal, corresponde que las autoridades hagan cumplir la normativa, pero siempre garantizando el debido proceso y el derecho a la defensa.

**AL MISMO TIEMPO, LAS** denuncias sobre una presunta red de influencia dentro del sistema de salud son lo suficientemente delicadas como para exigir investigaciones serias, transparentes e imparciales. Cualquier irregularidad debe ser esclarecida con pruebas, evitando que el debate derive en acusaciones políticas o personales sin el respaldo correspondiente.

**LA PRIORIDAD, SIN EMBARGO,** debe seguir siendo la atención de los pacientes. La ciudadanía espera hospitales funcionando con normalidad y soluciones a los problemas estructurales del sistema sanitario. Restablecer la confianza requerirá diálogo, rendición de cuentas y decisiones firmes que antepongan el interés público a cualquier disputa sectorial o institucional.



TRIBUNA



POR

Javier Gómez Graterol  
RELIGIOSO Y PERIODISTA

## Sobre el uso del cuello clerical (parte 2)

En mi artículo anterior comentaba sobre el uso del cuello clerical, distintivo del consagrado católico, quién puede usarlo, sus circunstancias y excepciones. En este, hablaré sobre el uso ilegal del mismo y sus sanciones.

Lo primero que debemos concienciar es que sancionar el uso indebido del cuello clerical busca proteger la fe de los fieles y la validez de los sacramentos. Para la Iglesia, que alguien simule ser un canal de la gracia de Dios, sin serlo, es una de las faltas más graves contra la comunidad.

Desde la perspectiva del derecho penal canónico (Libro VI del Código de Derecho Canónico), el uso indebido del cuello clerical no es simplemente de una falta de respeto o infracción de etiqueta. Se aborda bajo figuras delictivas muy específicas. Las sanciones varían radicalmente, dependiendo de quién esté cometiendo la infracción, es decir, un laico, o un verdadero clérigo.

Las sanciones y figuras jurídicas aplicables se estructuran de la siguiente manera:

1. Si quien lo usa es un laico (falso sacerdote):

Cuando una persona que no ha recibido el sacramento del Orden Sagrado utiliza el cuello clerical para hacerse pasar por sacerdote, el derecho canónico no tiene jurisdicción penal directa sobre ella (porque las penas canónicas se aplican en su mayoría a los bautizados bajo obediencia eclesiástica). Sin embargo, la Iglesia actúa de inmediato ante dos escenarios tipificados:

Usurpación de Funciones Eclesiásticas (Canon 1375): Si el laico usa el alzacuellos con el fin de ejercer un oficio o ministerio (por ejemplo, simular que confiesa, celebra misa, bautiza o pide dinero en nombre de la Iglesia), el derecho dicta que "debe ser castigado con una pena justa". Si es un laico formalmente vinculado a la Iglesia (un catequista, un empleado diocesano), se le aplican penas expiatorias (Canon 1336), como la prohibición de residir en ciertos lugares, la privación de un encargo, o la prohibición de ejercer derechos en la comunidad.

Delito Civil (Fraude/Estafa): Dado que la Iglesia no puede encarcelar a un laico impostor, la diócesis afectada suele remitir el caso a la justicia civil. En la mayoría de los países, hacerse pasar por ministro de culto para lucrarse o engañar constituye un delito de estafa, fraude o usurpación de estado civil. La Iglesia colabora activamente con las autoridades civiles para que el impostor sea juzgado por la ley del Estado.

Si quien lo usa es un Clérigo suspendido, expulsado o en rebeldía

Este es el caso de sacerdotes que han sido sancionados

penalmente por la Iglesia pero se niegan a acatar la pena, o de hombres que han sido expulsados del estado clerical (dimisión) y siguen vistiéndose como sacerdotes.

Violación de Sanciones impuestas (Canon 1371): Si un clérigo bajo la pena de suspensión (que le prohíbe ejercer el ministerio y portar los signos sacerdotales) sigue utilizando el cuello clerical para confundir a los fieles, incurre en una desobediencia canónica grave. El derecho establece que debe ser castigado con nuevas penas proporcionales.

Sacerdotes secularizados (expulsados): Un sacerdote que haya recibido la dimisión del estado clerical (sea por sanción penal, o petición propia, para casarse), canónicamente pierde todos los derechos propios de los clérigos, incluido el uso de la vestimenta. Si persiste en usar el alzacuellos, comete el delito de usurpación y es denunciado penalmente ante las diócesis para que los fieles no caigan en el engaño. Si quien no lo usa es un Sacerdote activo (omisión)

Hemos de saber que el derecho canónico sanciona también el caso contrario, es decir, el sacerdote en activo que, por rebeldía o desprecio a las normas de su obispo y de la Conferencia Episcopal, se niega sistemáticamente a portar el traje eclesiástico (ya sea sotana o cléríman).

Amonestación y reprensión (Canon 1339): Ante una infracción continuada del Canon 284 (obligación del traje eclesiástico), el Obispo debe realizar primero una amonestación formal por escrito.

Penas Justas (Canon 1371): Si el clérigo muestra pertinacia (terquedad) y desobedece directamente los mandatos legítimos de su Superior tras haber sido amonestado, puede ser sancionado penalmente con una "pena justa". Esto puede escalar desde restricciones en su ministerio hasta una suspensión a divinis (prohibición de celebrar los sacramentos públicamente) si su actitud causa escándalo o división en la comunidad.

En cuanto a la legislación civil, las penas varían por país y según el delito que se cometa:

Fraude o estafa: si la persona se hace pasar por clérigo para obtener dinero, bienes o beneficios.

Falsificación o usurpación de funciones/autoridad: en algunos países, si se usa la vestimenta para simular una función pública o eclesiástica reconocida por el Estado y con ello se comete un ilícito.

Delitos contra los sentimientos religiosos (en algunos ordenamientos): pero normalmente se refieren a burlas, profanaciones o escarnios, no al mero uso de la ropa.

Conviene entonces saber que el uso indebido de distintivos o prendas religiosas es más delicado, porque afecta lo sagrado, Dios con nosotros

ENFOQUE INTERNACIONAL



POR

Sergio Berensztein  
LA NACIÓN, BUENOS AIRES

## La larga tradición “conspiranoica” argentina

Las teorías conspirativas que surgieron tras la derrota de Argentina en la final del Mundial recuerdan un principio clásico: la navaja de Ockham. Este postulado, formulado por el filósofo Guillermo de Ockham en el siglo XIV, sostiene que, ante varias explicaciones posibles, debe privilegiarse la más sencilla. En este caso, el análisis deportivo parece suficiente: España fue un justo campeón, dominó gran parte del encuentro y superó a la selección argentina en lo futbolístico, físico y mental. Aceptar la derrota, reconocer los méritos del rival y concentrarse en los próximos desafíos resulta más razonable que buscar explicaciones ocultas. Las teorías conspirativas, sin embargo, tienen una larga historia. Desde la Antigüedad aparecen relatos sobre conspiraciones reales o imaginarias, como el asesinato de Julio César, marcado por la traición y la ambición política. A lo largo de los siglos, estos episodios dieron lugar a interpretaciones cargadas de prejuicios e intereses. Casos más recientes, como el asesinato de John F. Kennedy o los atentados del 11 de septiembre de 2001, siguen alimentando hipótesis alternativas pese a las investigaciones realizadas.

Argentina tampoco ha sido ajena a esta tendencia. En el siglo XIX se registraron hechos que alimentaron sospechas y debates, como la conspiración de Martín de Alzaga contra el Primer Triunvirato, la actuación de la Logia Lautaro, las persecuciones durante el rosismo o la controvertida retirada de Justo José de Urquiza en la batalla de Pavón. Todos estos episodios generaron interpretaciones que aún hoy dividen a historiadores y analistas.

La literatura también reflejó esa inclinación. En La Bolsa, de Julián Martel, publicada tras la crisis de 1890, se atribuyó la responsabilidad del colapso económico a la inmigración, especialmente

a la comunidad judía, reproduciendo prejuicios que hoy resultan inadmisibles. Con el paso del tiempo, las teorías conspirativas continuaron presentes en la política argentina.

Durante el kirchnerismo, Néstor Kirchner interpretó diversos conflictos como parte de un plan para desestabilizar a su gobierno. Tras el escándalo de Antoini Wilson y el enfrentamiento por la Resolución 125, llegó a considerar que medios de comunicación, sectores de la Iglesia y actores financieros actuaban coordinadamente contra el Ejecutivo. Sin embargo, esas sospechas nunca derivaron en denuncias judiciales y el gobierno de Cristina Fernández terminó obteniendo una amplia victoria electoral en 2011.

Algo similar ocurrió con Javier Milei, quien atribuyó la corrida cambiaria del año pasado a una maniobra de sus adversarios políticos y algunos sectores privados. No obstante, la dolarización de carteras ha sido una constante en la economía argentina, especialmente en períodos de incertidumbre. Tampoco en este caso existieron acciones judiciales que respaldaran la existencia de una conspiración.

En medio de las discusiones posteriores al Mundial también resurgieron acusaciones de que Argentina es un país racista debido a la ausencia de futbolistas negros en la selección. Si bien existen manifestaciones de racismo e intolerancia, la historia argentina muestra una amplia capacidad de integración de inmigrantes de diversos orígenes. Además, el fútbol nacional contó con destacados jugadores afrodescendientes, como Alejandro de los Santos, José Manuel Ramos Delgado y Héctor "Chocolate" Balea. Más allá de los problemas que persisten, la convivencia entre comunidades de distintas culturas ha sido uno de los rasgos más destacados de la sociedad argentina.



LO QUE PIENSO



POR

José Rafael  
Vilar

## Yendo con tiento: Pasito a pasito...

Hace ya largos ocho meses, Rodrigo Paz Pereira juró su cargo ante la Asamblea Legislativa Plurinacional (plurinacional, aunque no haya plurinaciones; pero eso será así hasta que se cambie: se lo "agradecemos" a nuestros amigos españoles, "asesores" de la progresía neomarxista del CEPES) y reafirmó su compromiso de cumplir sus promesas, bajo las consignas de "Bolivia", "Bolivia", "Bolivia" y "Patria", "Patria", "Patria".

Nadie duda de que, en campaña, las promesas electorales son, de buena medida —sobre todo por los plazos comprometidos—, fruto del marketing político. Siempre existe una cierta tolerancia de los votantes respecto de su implementación, aunque esta se vaya dilatando paulatinamente. Si la reforma —y no la eliminación— de las subvenciones a los hidrocarburos demoró, incluso pudo entenderse: veinte años de entuertos del MAS no podían reconducirse en pocos meses. Para eso sirven los famosos cien días de gracia de los nuevos gobernantes, sobre todo cuando el equipo se estrenaba en el difícil arte de gobernar.

La abrogación —que llegó solo parcialmente, al menos mientras se anunciaba una reforma económica— fue recibida con bastante aceptación y con menos rechazos (estos últimos, por los de siempre, de quienes no hace falta decir más). Pero, de yapa o por contubernio —vaya uno a saber cuál de las dos co-

sas—, llegó el "mazazo" de la gasolina contaminada. Después vinieron las explicaciones y las reparaciones, que, al ser compensadas por el Estado, debieron representar, hasta hoy, una suma cercana a buena parte del ahorro obtenido por la reducción de las subvenciones. Además, el aumento del precio internacional del petróleo durante estos meses "ormuzados" probablemente terminó superando ese ahorro. Todo ello, fruto de un "complot", un "sabotaje" o un "accidente", cuya naturaleza aún no ha sido aclarada de manera definitiva.

Luego llegaron los decretos —que no fueron leyes, aunque el consenso de las fuerzas democráticas, con mayoría en la Asamblea, parecía ofrecer altas probabilidades de aprobación—, justificados en la premura (¿qué premura?) de empezar a reconstruir el Estado. Sin embargo, conforme iban apareciendo, también iban siendo corregidos o parcialmente revertidos porque algún movimiento social —prohijado por el MAS o anterior a él, aunque unido en sirwiñacu— protestaba y amenazaba con recurrir a la violencia.

Constatada la debilidad oficialista, porque "al árbol caído todos le hacen leña" (hay versiones más explícitas del dicho, que prefiero omitir), comenzó la pulseta de esos movimientos "sociales", que durante más de cincuenta días bloquearon el país bajo la consigna de que "eran el pueblo", aunque el verdadero pueblo —los ciudadanos— había votado en un 86,65 % por un cambio real (más del 74 % del total de los habilitados para votar).

Los bloqueos y las manifestaciones violentas terminaron no tanto por los diálogos —necesarios para no

responder violencia con violencia, aunque a los manifestantes no les interesara consensuar, sino imponerse mediante la provocación—, sino porque la población, el verdadero pueblo boliviano, que había soportado dos meses de carestía, sin poder trabajar y con enormes limitaciones en educación y salud en buena parte del país, terminó agotándose y mostrando un rechazo cada vez mayor hacia los bloqueadores. Si bien los esfuerzos de diálogo —en los que incluso intervino la jerarquía de la Iglesia Católica para destrabar el estancamiento— y la promulgación del temido Estado de Sitio contribuyeron en parte, fue la constatación, por parte de los dirigentes de esos movimientos "sociales", de que el descontento ciudadano ya se dirigía contra ellos lo que puso fin a ese largo ciclo de conflictos.

Sin embargo, el fin de los bloqueos y de la violencia no significó la derrota de la receta chapareña. Además de que persiste la amenaza de que esos hechos se repitan, salvo el pedido de renuncia del Presidente, el Gobierno terminó satisfaciendo todos o la gran mayoría de los demás reclamos planteados por los protestantes. Superada esa larga crisis, el país quedó atento a las iniciativas que el Gobierno adoptaría para reencauzar el cambio esperado y cumplir las promesas de campaña. Sin embargo, en lugar de un golpe de timón y de apoyarse en un consenso entre todas las fuerzas democráticas, la timidez de los primeros meses dio paso a la imagen de un gobierno timorato y casi ineffectivo, que renunció a respaldarse en una Asamblea Legislativa que pudo haber sido su principal bastión político, pese al bono que representaba un Lara hoy

casi desaparecido del escenario.

A ello se suma la ruptura de la cohabitación entre el Gobierno (no digo el PDC porque, dicho en buen castellano, no pasa de ser una entelequia como bloque político) y UNIDAD, sin que se exploraran los beneficios de un acercamiento a LIBRE o a SUMATE, o incluso a los tres. Mientras tanto, una ciudadanía cada vez más indiferente, aunque todavía no completamente agotada, observa un panorama sin transformaciones de fondo, más allá de algunos parches, y sin una narrativa capaz de motivar al país, más allá de consignas repetidas que recuerdan la fábula de Esopo sobre el pastor y el lobo.

Es cierto que, con éxito —y es justo reconocerlo, como también lo han hecho otros—, Bolivia se ha abierto al mundo. Pero el mundo todavía no ha podido abrirse plenamente a Bolivia porque del modelo instaurado por el MAS apenas se ha modificado un ápice: la reforma parcial de los subsidios. Los candados de la Constitución cuartelaria permanecen intactos, las nuevas leyes transformadoras no llegan y nuestros representantes en el exterior siguen siendo los mismos de hace ocho meses, es decir, los mismos de los últimos veinte años perdidos. Y, aun así, todavía se acusa al fallido gobierno de transición de haber gastado recursos para reemplazarlos por otros que no respondieran a ese pasado.

Como estoy convencido de que los milagros pueden ocurrir, hoy Bolivia necesita uno con urgencia, porque avanzamos aceleradamente hacia la repetición de 2020, aunque esta vez sin pandemia.

Pasito a pasito... uno pa'lante y dos pa'trás.

## POLÍTICA

TRAS MÁS DE OCHO MESES DE GESTIÓN

# Suman reclamos por demora en nombrar embajadores

**POLÉMICA.** "La cancillería está más ocupada organizando condecoraciones", dijo Lara. Aramayo enfatizó que las 34 acefalías se cubrirán de manera gradual.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

Aludió a versiones sobre José Luis Lupo

"NO HAY TEMA DE QUE AHORA SOY MINISTRO Y LUEGO ME TOCA SER EMBAJADOR", DIJO EL CANCELLER ANTE VERSIONES DE QUE EL MINISTRO DE LA PRESIDENCIA IRÍA DE EMBAJADOR A LA OEA.

El vicepresidente del Estado, Edmand Lara, se sumó a los cuestionamientos al gobierno y la Cancillería por la demora en nombrar embajadores a más de ocho meses del inicio de la gestión.

"Han pasado ocho meses de gestión y nuestras embajadas siguen vacías. No es un detalle administrativo. Es el rostro de Bolivia ante el mundo el que está ausente", señaló la Vicepresidencia en un comunicado difundido en sus redes sociales.

Entre los perjuicios, mencionó que hay compatriotas que tocan las puertas de embajadas y consulados y no encuentran quien los represente. Agregó que hay temas comerciales, migratorios y de derechos humanos, entre otros, que quedan sin una voz oficial de Bolivia, debido que el gobierno prioriza otras cosas.

"La Cancillería está más ocupada organizando condecoraciones que cumpliendo la Constitución", critica la Vicepresidencia. Entre los perjuicios, el diputado de Libre, Santiago Ticona, mencionó que unos 500 bolivianos fueron expulsados de Chile sin que el consulado reclame por ellos o atienda sus casos. Agregó que en el caso de Argentina, compatriotas que realizaron una especialidad en ese país no pueden concluir sus trámites por falta de apoyo de la embajada sobre la documentación.

**Nombramientos graduales.** El canciller Fernando Aramayo se presentó este viernes ante la Comisión de Diputados a brindar un informe oral, ante los cues-



**CUESTIONADO.** El canciller Fernando Aramayo se presentó ayer en una comisión de Diputados.

tionamientos desde el legislativo sobre el asunto. Remarcó que el nombramiento de embajadores es un prerrogativa del presidente del Estado y añadió que las designaciones en las 34 legaciones con acefalías se hará de manera gradual. "Este es un proceso que a veces demora años, no es algo que sucede inmediatamente", remarcó en contacto con la prensa.

"Hemos tenido que llenar muchos vacíos que quedaron de la gestión anterior para poder tener la identificación de perfiles", agregó. También destacó que se trabajó en lineamientos de política exterior que no existían. Remarcó que anteriormente se anunció que los nombramientos se harían entre junio y julio y ya se empezó con las desig-

naciones de equipos consulares en diferentes países. Ante las críticas insistió que en el país "no estamos acostumbrados a que se maneje de manera profesional nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores".

334

mil dólares se ahorra Bolivia con reingeniería en el servicio exterior, según Aramayo.

UNA NORMA QUE DATA DE HACE 103 AÑOS

## Ajustarán ley para dar más recursos a la justicia

Luego de la advertencia de paro de jueces en demanda de presupuesto, autoridades han llegado a un acuerdo para modificar una ley de 1923 con el objetivo de inyectar recursos al Órgano Judicial. La ley cuestionada establece la prescripción en favor del Estado de depósitos judiciales abandonados por el plazo de al menos tres años. El presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Sauce-

do, manifestó que esa ley de 1923 es "obsoleta" y que con su actualización se permitirá que el Órgano Judicial tenga recursos para aliviar su crisis.

**Iniciativa.** El viceministro de Transparencia, Yamil García, destacó que con esta iniciativa se "va a generar una inyección de recursos a favor del Órgano Judicial", para que vaya resolviendo algunas ne-

cesidades apremiantes que tiene. El acuerdo implica que la Asamblea trate este nuevo proyecto de ley con inmediatez. La intención es que la norma sea promulgada el próximo 6 de agosto.

"Estoy segura que los próximos días vamos a poder estar tratándola y el compromiso es que el 6 de agosto pueda ser promulgada", agregó la senadora Kathia Quiroga (Libre). / Erbol





**DIO SU POSTURA.**  
Yamil García se refirió a casos que vinculan al Senarecom y la AJAM:

## LIGADAS AL ORO

# 195 denuncias salpican a dos estatales

**REPORTE.** El dato es de tres años. Gobierno señala que antes se toleraba la minería ilegal.

Visión 360  
eldia@eldia.com.bo

En los últimos tres años se registraron 195 denuncias sobre minería ilegal que comprometen al Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom) y a la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) reveló este viernes el viceministro de Transparencia, Yamil García. Explicó que obtuvo el dato al realizar un recuento de denuncias luego de que estalló el caso del cargamento de oro valuado en 25 millones de dólares que esta semana se intentó despachar en un vuelo chárter desde el aeropuerto de Viru Viru hasta Dubái, utilizando documentación adulterada.

"Hemos pedido un reporte sobre cuántas denuncias hemos tenido como transparencia en las últimas tres gestiones en lo que se refiere a la AJAM y al Senarecom y no se trata de un caso, en los últimos años se han reportado 195 denuncias que comprometen la integridad de estas instituciones", informó.

### Se toleró lo ilegal.

"La minería ilegal es un problema histórico del Estado, que anteriormente había sido tolerado a través de sistemas artesanales, a través de papel físico. Nuestra política del Estado es digitalizar estos servicios, es modernizar este tipo de controles para que

no haya funcionarios que permitan que ocurra esto y todo pueda ser controlado de forma digital y mucho más transparente", anunció García.

2.512

millones de dólares la exportación del rubro extractivo de minerales entre enero y mayo de 2026.

### Quieren regalías.

La Gobernación de La Paz informó que, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Productivo y Turístico y de la Dirección de Gestión de Hidrocarburos y Minería, investiga si los 189,5 kilos de oro incautados en el aeropuerto de Viru Viru, en Santa Cruz, procedían de La Paz. En caso de confirmarse, esa entidad anunció acciones legales para exigir el pago de las regalías.

## RODRIGO PAZ

# Rechaza difamación a Policía por casos

El presidente Rodrigo Paz felicitó este viernes a la Policía Boliviana por su actuación en los casos "maderas" y el secuestro de lingotes de oro. Realizó el trabajo realizado por la institución, pese a intentos que consideró de difamación y falacia contra la entidad verde olivo.

"Resulta que hacer bien tu trabajo para algunos resulta algo malo. Este presidente respalda el buen trabajo de la Policía

Nacional y los buenos resultados", afirmó el mandatario durante el acto por el bicentenario de la Policía Boliviana.

**Cita un caso.** Paz sostuvo que quienes intentaron difamar a la Policía vinculándola con el narcotráfico con el denominado caso maderas "no responden a la verdad". Aseguró que el tiempo está demostrando que la actuación policial fue la adecuada. / Erbol



FOTO: APG

## ESTE 14 DE AGOSTO

# Deciden feriado en la 'llajta' por Urkupiña

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social confirmó este viernes el feriado departamental para el 14 de agosto en Cochabamba, en conmemoración de la Festividad de la Virgen de Urkupiña. Mediante un comunicado, esta cartera de Estado explicó que el feriado se dispone en atención a la Ley Departamental N° 946/2019-2020, con la suspensión de actividades laborales en los sectores público y privado de todo el departamento.



**Se basa en ley departamental.** El Ministerio de Trabajo aclaró que el comunicado "se limita a hacer conocer el alcance laboral, territorial y temporal de la Ley Departamental N° 946/2019-2020; no constituye una nueva declaratoria ni mo-

difica el contenido de dicha norma". Agrega que el cumplimiento de la normativa laboral vigente y de la ley departamental es obligatorio. El viernes 14 de agosto será el feriado departamental y, en esta jornada, se desarrollará la entrada folklórica. / ABI

## RECURREN AL MERCADO BRASILEÑO

# Reportan falta de cemento en Cobija

Debido al desabastecimiento de cemento en la capital pandina, desde el 21 de julio el Gobierno flexibilizó de manera temporal el ingreso de este producto desde el extranjero a Cobija con el objetivo de estabilizar los precios y garantizar las obras en la región, reportó radio Frontera.

**Flexibilizan ingreso.** La medida fue anunciada por la directora de Zofra Cobija, Delfina Vilalfuerte, quien invitó a los emprendedo-

res a aprovechar esta situación para internar cemento.

La decisión se enmarca en la resolución administrativa 014/2026 de IBMETRO, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productiva, la cual libera al cemento de la Certificado de Cumplimiento de Reglamento Técnico (CCRT) hasta el 31 de diciembre. Villafuerte destacó que se ha logrado esta exención gracias a las gestiones realizadas con el Gobierno central. / Erbol



## CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA MAPAIZO GOLF CLUB

El Directorio de MAPAIZO GOLF CLUB, en cumplimiento de sus estatutos y normativa vigente, convoca a todos los socios a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo el día sábado 01 de agosto de 2026, a horas 18:00, en las instalaciones del Club.

### Orden del Día:

#### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1. Consideración y resolución sobre el establecimiento de una cuota extraordinaria destinada a la adquisición de maquinaria para fortalecer el mantenimiento del Club.

La asistencia de los socios es fundamental para la toma de decisiones importantes en beneficio del Club.

De acuerdo con los estatutos, los socios que participen deberán estar al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Atentamente,

Mónica Nakada  
Presidenta  
Mapaizo Golf Club

## SANTA CRUZ

## FACTOR DE SEGURIDAD

## ABC REFUERZA LA ESTRUCTURA DEL PUENTE TARUMÁ



La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), mantiene un monitoreo permanente del puente Tarumá, ubicado en el tramo El Torno-La Angostura en el departamento de Santa Cruz, como parte de las acciones de conservación y atención preventiva de la Red Vial Fundamental (RVF). En el marco del Proyecto de Conservación Vial El Torno-La Angostura, la ABC ejecutó trabajos de reconfiguración del cauce del río, protección de los estribos y recalce con hormigón en la fundación del estribo ubicado en el lado de La Angostura. Estas intervenciones están orientadas a mejorar el comportamiento hidráulico del afluente, reducir los efectos de la socavación y proteger la infraestructura vial ante posibles turbiones.

La institución cuenta con un proyecto de solución definitiva para este sector, que contempla una inversión aproximada de Bs 15 millones y que, actualmente se encuentra en etapa de gestión de financiamiento. Debido a la importancia estratégica de esta infraestructura, el gerente general de la ABC, Boris Herrera, llegó hasta esa zona cruceña e inspeccionó el puente junto con el actual gerente regional, Miguel Rojas.

## POR FALTAR A SU FUENTE LABORAL

## Anuncian 11 despidos; líder sindical en la mira

**INFORME.** El alcalde Manuel "Mamén" Saavedra, explicó que ya tiene los perfiles para convocar a personas "que quieran trabajar".

## Investigación al "Clan Hurtado"

LOS CONCEJALES JOSÉ HUGO ANTELO Y MARCO CADENA EXIGIERON UNA INVESTIGACIÓN. DETECTARON QUE SUS HIJOS Y FAMILIARES DEL DIRIGENTE TRABAJAN EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD.



**VERIFICACIÓN.** Durante una inspección sorpresiva se constató la ausencia de 11 funcionarios.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra informó que un operativo sorpresa realizado en centros de salud y hospitales de primer y segundo nivel, permitió verificar la asistencia de 819 funcionarios administrativos, de los cuales 11 no se encontraban en sus fuentes laborales. El alcalde Manuel "Mamén" Saavedra anunció que estos funcionarios serán destituidos por incumplir con sus obligaciones laborales y adelantó que la Alcal-

día abrirá una convocatoria pública para reemplazarlos. "Vamos a hacer una convocatoria para gente que necesita trabajo. Ya tenemos los perfiles de las personas que no asistieron", afirmó la autoridad.

**El control es permanente.** Saavedra explicó que los controles de asistencia se realizan de manera permanente y aleatoria; sin embargo, en esta ocasión el operativo fue ejecutado de forma simul-

tánea en toda la red municipal de salud con la participación de más de 200 personas, lo que permitió detectar las inasistencias.

En relación con el conflicto con la Federación de Trabajadores en Salud, el alcalde sostuvo que la prioridad de su administración es garantizar la atención médica a la población y cuestionó las medidas de presión.

**Respuesta a posibles demandas.** "Esto se trata de de-

fender la salud de los cruceños. No se puede dejar a la gente sin atención de manera injustificada. ¿Quién tiene solidaridad con las familias que tienen enfermos?", expresó. Asimismo, respondió a las advertencias de juicios por parte de los trabajadores del sector y aseguró que está dispuesto a defender las decisiones asumidas. "Será un honor defender la salud de todos los cruceños", enfatizó. Por su parte, el secretario municipal de Salud, José Carlos Gutiérrez, dijo que la desvinculación de los 11 funcionarios ausentes se hará en coordinación con Recursos Humanos y Asesoría Legal.

819

Verificaciones se realizaron en el sistema de salud, de las cuales se detectaron 11 ausencias

## LUNES 27 DE JULIO

## El retorno a clases será con horario de invierno

La Dirección Departamental de Educación (DDE) de Santa Cruz confirmó que este lunes 27 de julio los estudiantes volverán a las aulas, tras concluir el descanso pedagógico. El retorno se realizará manteniendo el horario de invierno, con una tolerancia de 30 minutos en los ingresos y salidas debido a las bajas temperaturas que aún afectan al departamento.

El director departamental de Educación, Nelson Alcócer, explicó que la decisión fue asumida en coordinación con el Servicio Departamental de Salud (Sedes) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), luego de evaluar la situación epidemiológica y condiciones del clima.

**Vacunación y desayuno escolar.** Alcócer pidió a los padres de fa-

milia aprovechar los días previos al reinicio de clases para vacunar a niños, adolescentes y jóvenes, con el fin de prevenir infecciones respiratorias y garantizar un retorno seguro a las unidades educativas. El retorno a clases también estará acompañado por la distribución del desayuno escolar para más de 200.000 estudiantes, de los niveles inicial y primario de 533 unidades educativas del municipio.



FOTO: REGIS MONTERO

## Problema de corrupción en el país

EL EXCANDIDATO PRESIDENCIAL JAIME DUNN AFIRMÓ QUE ESTE CASO REFLEJA UN PROBLEMA ESTRUCTURAL DEL ESTADO Y QUE LAS INSTITUCIONES SIGUEN OPERANDO BAJO UN SISTEMA DE CORRUPCIÓN.



**CUSTODIA.** El director de la Felcc dijo que, por seguridad, el oro será llevado a la bóveda del Banco Central de Bolivia.

## MEDIDA SUSTITUTIVA

### EXJUEZ ZEBALLOS CON DETENCIÓN DOMICILIARIA

La Justicia determinó este viernes 24 de julio que el exjuez Hebert Zeballos deje la cárcel y cumpla arresto domiciliario, dentro del proceso por supuesto narcotráfico que surgió con el caso "Maletas", que se detectaron en el aeropuerto internacional Viru Viru. La audiencia se desarrolló de forma virtual con Zeballos conectado vía internet desde la cárcel de Palmasola, donde permanece con detención preventiva desde el pasado 25 de enero. El fiscal asignado al caso, Julio César Porras, informó que el juez dispuso arresto domiciliario con permanencia de 24 horas al día y prohibió que el acusado se comuniqué con los demás investigados. Además, deberá presentarse una vez por semana ante la autoridad competente y pagar una fianza de Bs 50 mil. El Fiscal Departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos, manifestó que la decisión del juez será impugnada, para que un tribunal de alzada emita una resolución definitiva sobre el caso. El exjuez también es investigado por el delito de legitimación de ganancias ilícitas, proceso por el que anteriormente recibió medidas sustitutivas. Además es propietario del galpón al que inicialmente fueron trasladadas las 31 maletas que dieron origen al hecho.

## HAY CRÍTICAS CONTRA LAS AUTORIDADES

# Policía niega la desaparición de 22 kilos de oro

**POLÉMICA.** La Felcc aseguró que no existe un faltante de oro y atribuyó la diferencia al peso de las maletas y los embalajes.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

La investigación por el intento de exportación de 189,5 kilos de oro desde el aeropuerto internacional de Viru Viru continúa generando controversia. Mientras surgieron versiones sobre la supuesta desaparición de 22 kilos del cargamento, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) descartó esa posibilidad y aseguró que la diferencia corresponde al peso de las maletas y los envoltorios utilizados para transportar los lingotes. El director de la Felcc

en Santa Cruz, Jhonny Coca, explicó que el primer pesaje realizado durante el operativo incluyó las cuatro maletas y los embalajes, lo que dio origen a una interpretación errónea sobre un supuesto faltante.

### Problema con la información.

"De manera malintencionada muchas personas y algunos canales digitales difundieron imágenes del primer pesaje, que incluía las maletas y los envases

donde estaba el oro", afirmó la autoridad policial. Coca indicó que posteriormente se realizó una segunda verificación del cargamento, estableciendo un peso oficial de 189,5 kilos distribuidos en 77 lingotes, cifra que coincide con la declaración jurada presentada para la exportación. Añadió que la diferencia de apenas ocho gramos se debe al plástico de seguridad con sello del Senarecom.

La autoridad insistió en que no

desaparecieron 22 kilos de oro y que toda la evidencia permanece bajo cadena de custodia.

**Críticas a las autoridades.** El senador José Manuel Ormachea cuestionó el manejo del caso y recordó otros episodios en los que, según dijo, también se perdieron evidencias, como las denominadas "narco maletas" y los relojes vinculados a Sebastián Marset. Además, criticó la coordinación entre la Policía, el Ministerio Público y el Ministerio de Gobierno. "¡Todo se pierde, ministro (Marco Antonio) Oviedo!", dijo el legislador en relación a este asunto.



150

Días de detención preventiva recibió Adrián L. R., de 22 años, el principal investigado

## EN EL CENTRO DE LA CAPITAL CRUCEÑA

# Registran intento de robo a entidad financiera

Los casos de inseguridad continúan en Santa Cruz de la Sierra. La madrugada de este viernes, cerca de las 04.20, un delincuente ingresó a una entidad financiera ubicada en la intersección de las calles Republicuetas y René Moreno, en pleno centro de la capital cruceña, con el presunto objetivo de sustraer dinero. Tras el sonido de la alarma y conocerse el hecho, efectivos

de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) se trasladaron al lugar para realizar el registro de la escena y recopilar imágenes de las cámaras de seguridad que permitan identificar y dar con el supuesto responsable.

**Informe policial.** El coronel Efraín Gutiérrez, director del 110, explicó que no se halló a nadie en el lugar y personal de la entidad

evaluó posteriormente qué es lo que el delincuente se pudo llevar. Con el fin de agilizar la investigación se cortó el tráfico vehicular en esa intersección, se hizo un "barrido" de la zona para hallar algún indicio sobre este hecho.

Este nuevo caso se suma a otros hechos delictivos registrados en Santa Cruz, que mantienen preocupada a la población que pide mayor vigilancia de la Policía.



## CULTURA &amp; ESPECTÁCULOS

## CINE

## PEDRO PASCAL RECIBIRÁ UNA ESTRELLA EN HOLLYWOOD

Pedro Pascal será homenajeado con una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood. El actor, quien ha consolidado su trayectoria con títulos como *The Last of Us*, *Los 4 Fantásticos: Primeros pasos* y *The Mandalorian and Grogu*, forma parte de una selección de 32 celebridades que recibirán esta distinción. Ming-Na Wen, quien interpreta a Fennec Shand en *The Mandalorian*, anunció la incorporación del intérprete al emblemático paseo de Los Ángeles. Pascal comparte este mérito dentro de la categoría de televisión junto a Lisa Kudrow (*Friends*), Raven-Symoné (*The Cheetah Girls*), Bill Lawrence (*Ted Lasso*) y Adam Scott (*Severance*). El intérprete también se sumará a Mario Luis Kreutzberger, también conocido como Don Francisco, y a Lucho Gatica como los únicos chilenos distinguidos, hasta ahora, con una estrella en Hollywood.

## MÚSICA

## LATIN GRAMMY RECONOCE LA IA COMO HERRAMIENTA



En el marco de la edición internacional del Showcase Mejor Nuevo Artista del Latin Grammy, realizado esta semana en el Lunario del Auditorio Nacional, Manuel Abud, CEO de La Academia Latina de la Grabación, reflexionó sobre cómo se han adaptado a las nuevas tecnologías, en este caso al uso de la Inteligencia Artificial, misma que aseguró, si bien no es una enemiga, sí se están tomando restricciones en su uso. "Reconocemos a la Inteligencia Artificial como una herramienta de trabajo no como un sustituto de la creatividad", aseguró a *El Sol de México*. "Estamos pidiendo a todos nuestros miembros que cuando someten un producto hagan un disclosure del uso de IA, no significa que esté prohibido sino que queremos saber qué papel jugó la IA, porque no queremos que sustituya el proceso creativo: que apoye, que ayude en la producción, pero que de ninguna manera sustituya o demerite la creatividad humana", añadió a su paso por la alfombra roja.

## CINE

## Sable de luz de Luke Skywalker rompe récord en subasta

**LA PIEZA** utilizada por Mark Hamill en *The Empire Strikes Back* alcanzó una cifra histórica para este tipo de artículos.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Un sable de luz utilizado por Luke Skywalker durante una de las escenas más recordadas de *Star Wars: Episode V – The Empire Strikes Back* fue vendido por 3.75 millones de dólares en una subasta organizada por Heritage Auctions. El objeto, que incluye la mano artificial desprendida del personaje durante el enfrentamiento contra Darth Vader en Ciudad Nube, estableció un nuevo récord de venta para un accesorio original utilizado en una producción de *Star Wars*.

La casa de subastas informó el miércoles 15 de julio que la pieza fue adquirida por esa cantidad, convirtiéndose en el artículo de la franquicia con uso en pantalla que ha alcanzado el precio más alto en una subasta pública.

El sable fue utilizado por Mark Hamill, intérprete de Luke Skywalker, durante la escena del duelo de 1980 en la que Darth Vader revela uno de los giros argumentales más importantes de la saga al decirle al protagonista: "Yo soy tu padre".

Durante esa secuencia, el personaje de Vader corta la mano de Luke con su sable de luz mientras ambos combaten en las instalaciones de Ciudad Nube.

La escena se convirtió en uno de los momentos más reconocidos de la franquicia creada por George Lucas y marcó un punto determinante dentro de la historia cinematográfica de *Star Wars*.

Heritage Auctions difundió imágenes del objeto vendido, en las que se observa la mano artificial separada de la muñeca sosteniendo el sable de luz. De acuerdo con la casa de subastas, la pieza conserva elementos originales utilizados durante la filmación de la



película. El sable de luz y la mano fueron fabricados a partir de una unidad de flash fotográfico Graflex modificada, un recurso utilizado para crear el diseño de los sables de luz originales de la trilogía clásica. La pieza también incluye el mecanismo de efectos prácticos de la mano cercenada,

1980

fue el año  
que se utilizó el famoso  
objeto de la mítica saga  
cinematográfica.

elaborado por el reconocido artista de maquillaje Stuart Freeborn. El sistema utilizado para la escena fue creado a partir de un molde de la mano de Mark Hamill realizado en 1979. Este recurso permitió que el equipo de producción lograra el efecto visual directamente durante la filmación, an-

tes del uso generalizado de efectos digitales en el cine. La venta supera el anterior récord registrado para un objeto de *Star Wars*. En septiembre de 2025, una subasta organizada por Propstore vendió un sable de luz utilizado por Darth Vader en *The Empire Strikes Back* y *Return of the Jedi* por 3.654 millones de dólares. Hasta ese momento, esa pieza había sido considerada el artículo de la franquicia con mayor valor alcanzado en una subasta.

## MÚSICA

## Pitbull se une a la Semana Billboard de la Música Latina 2026

Pitbull fue confirmado como uno de los artistas que participarán en la Semana Billboard de la Música Latina 2026, el encuentro que reunirá a figuras y ejecutivos de la industria musical en español del 19 al 22 de octubre en el Faena Forum de Miami Beach, Estados Unidos. El cantante estadounidense de origen cubano se incorporará a la programación mientras continúa con *I'm Back*, su gira mundial, que actualmente recorre América del Norte y Europa y se extenderá hasta finales de este año. En el marco de ese tour, consiguió recientemente un récord Guinness

al reunir en el Hyde Park de Londres a cerca de 70.000 personas usando calvas postizas de forma simultánea, como homenaje al artista. La organización del evento también dio a conocer los primeros nombres que formarán parte de esta edición, entre ellos la española Lola Índigo, la colombiana Greeicy y los puertorriqueños Jay Wheeler y Kany García. La lista de participantes incluye además a los colombianos Jessi Uribe, Paola Jara y Ryan Castro, la puertorriqueña RaiNao, el argentino Trueño, además de la banda venezolana Rawayana y la cantautora Zhamira.



## Créditos en trámite legislativo

LA CÁMARA DE DIPUTADOS APROBÓ UN CRÉDITO DE \$US 40 MILLONES PARA EL INRA Y OTRO DE \$US 500 MILLONES; QUE GRAN PARTE IRÁ A LA RENTA DIGNIDAD.

## POSIBLE ACUERDO BOLIVIA - FMI: DETALLES Y PREOCUPACIONES

ACUERDO DE FINANCIAMIENTO: \$2.800 MILLONES USD



ILUSTRACIÓN GENERADA CON GEMINI

## COMBUSTIBLES

### DETECTAN CARGAS REPETIDAS EN 40 VEHÍCULOS

La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) suspendió, de forma temporal, 40 registros del sistema B-SISA, luego de que detectara vehículos con un comportamiento inusual en la carga de combustibles en estaciones de servicio del departamento de Oruro. La medida fue adoptada tras el análisis de los patrones de abastecimiento de los motorizados, que presentaban movimientos considerados irregulares por la entidad reguladora. Como consecuencia, los dispositivos de identificación vinculados a esos vehículos fueron inhabilitados de manera preventiva mientras se realizan las verificaciones correspondientes. Durante las tareas de control, los técnicos de la Dirección Distrital de la ANH también encontraron siete etiquetas B-SISA que presentaban presuntos signos de adulteración. La institución informó que estos antecedentes serán puestos en conocimiento de las instancias competentes para determinar responsabilidades y aplicar las sanciones previstas por la normativa vigente. La ANH desarrolló una campaña informativa para explicar los mecanismos de control implementados en el sistema de distribución de combustibles. / Brújula



## BID Y CAF APROBARON DOS PRÉSTAMOS

# Temen uso de créditos del FMI para déficit

**AYUDA.** "Uno llega al FMI cuando no hay otra opción", señaló un analista. Doria Medina insiste en reducir el gasto burocrático.

El Día - Visión 360  
eldia@eldia.com.bo

El empresario y líder de la alianza Unidad, Samuel Doria Medina, hizo público este viernes su temor porque parte del crédito que el Gobierno negocia con el Fondo Monetario Internacional (FMI) sea destinado a financiar el déficit del Estado. Por ello, reiteró su llamado para que se tomen acciones para reducir el tamaño del aparato público. "Existe el riesgo de que los 2.800 millones de dólares que el FMI le preste a Bolivia no sirvan por completo para estabilizar las fi-

nanzas y hacer crecer las reservas internacionales del Banco Central, sino para seguir financiando el déficit del Estado", escribió en un mensaje que publicó en sus cuentas en redes sociales. "Para evitar este riesgo (el uso del crédito en el déficit), se necesita reducir el gasto burocrático, las ventajas de los funcionarios y el tamaño del aparato público. Los políticos también tienen que ajustarse", dijo Samuel.

**¿Situación extrema?** "Uno llega al FMI cuando ya no hay otra opción, cuando el país ha caído en el abismo profundo de la crisis y no hay nada que lo salve, ese es el tipo de acuerdo que vamos a conseguir, es un rescate financiero", agregó el analista Antonio Saravia. Para el economista Fernando Romero esos 2.800 millones significan para el país "una especie de fondo de salvataje, un fondo de estabilización,

que el Gobierno ha negociado hace meses atrás, y que el primer paso de este preacuerdo ha sido, la devaluación de la moneda a través del régimen flexible. Esta semana, el país consiguió otros dos préstamos. El Banco de Desarrollo CAF anunció la aprobación de un crédito de \$us 95 millones para financiar la rehabilitación y obras complementarias del tramo Caranavi - Santa Bárbara. El presidente Rodrigo Paz anunció otro préstamos del BID por \$us 204,2 millones. Una parte se destinará a proyectos eléctricos, con lo que según el mandatario, se reducirá en \$us 52 millones el gasto anual en diésel.

10.400

millones de dólares el financiamiento total que está por concretar el gobierno si suma el apoyo del FMI.

## INICIARON DESCARGA DE BUQUE EN ARICA

# Prevén importar por ductos, barcazas y tren

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) informó este viernes que inició la descarga de diésel en la Terminal Marítima Sica Sica, en Arica (Chile), pero además anunció un plan para reforzar la importación de combustible mediante ductos, además de barcazas y tren.

**Cantidades.** Según la estatal, el ingreso desde Arica equivale

a unos 3,3 millones de litros diarios, transportados en 100 cisternas. Sumado a las importaciones de Paraguay, Iquique, Mollendo (Perú), Argentina y Mejillones (Chile), el volumen total previsto alcanza 10.005.000 litros por día. YPFB anunció que desde finales de este mes incorporará dos nuevas modalidades de importación. La primera consiste en el ingreso de combustible por Puerto Quijarro

mediante convoyes de barcazas con capacidad para transportar 10 millones de litros por viaje. Posteriormente, el producto será trasladado por vía férrea hasta Santa Cruz de la Sierra, con un aporte estimado de un millón de litros diarios. La segunda contempla la importación directa a través del Sistema Sur de Ductos, infraestructura por la que ingresarán lotes de seis millones de litros cada diez días. / Erbol



FOTOS: YPFB

## INTERNACIONAL

## ESTADOS UNIDOS

# Trump advierte: sería "muy malo" si China vende armas a Irán

**EL MANDATARIO** estadounidense dijo estar seguro de que ni Pekín ni Moscú proporcionan material bélico a Teherán, porque Xi y Putin le dijeron que no lo harían.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Trump recordó que EE UU no está transfiriendo

ARMAS DIRECTAMENTE A UCRANIA, SINO QUE LO HACE A TRAVÉS DE LOS PAÍSES DE LA OTAN, QUE "PAGAN EL PRECIO COMPLETO", Y QUE WASHINGTON DESCONOCE DESPUÉS "CÓMO SE DISTRIBUYEN" ESAS ARMAS.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que ni China ni Rusia están apoyando a Irán con la venta de armamento para la guerra, al tiempo que les advirtió que, si lo hicieran, sería "muy malo" para ambos países. Además, el mandatario señaló que confía en las garantías que tanto Xi Jinping como Vladimir Putin le dieron sobre este asunto. "En mi opinión, dos grandes países de los que a menudo se habla en relación con Irán no están participando. Si lo hicieran, sería muy malo para ellos, claramente no iría en su mejor interés", expresó el republicano en su red Truth Social. El comentario se produce después de informes de prensa que señalan que Washington estaría investigando si Moscú y Pekín proporcionan a Irán información de objetivos, tras una serie de ataques contra bases estadounidenses.

Trump aseguró que su homólogo chino le dijo durante su última reunión en mayo en Pekín que "no daría ni vendería armas, bajo ninguna circunstancia, a la República Islámica de Irán, y que esa promesa incluía a las empresas chinas". El presidente aseguró que cree a su homólogo chino, dada la buena relación entre ambos y el hecho de que Estados Unidos también está haciendo "grandes favores" a China.

Respecto a Rusia, Trump aseguró que el líder del Kremlin, "a pesar de la horrible guerra en Ucrania", también le dijo que "no vendería armas a Irán". Trump recordó que Estados Unidos no está transfiriendo armas directamente a Ucrania, sino que lo hace a través de los países de la OTAN, que



"pagan el precio completo", y que Washington desconoce después "cómo se distribuyen" esas armas. El inquilino de la Casa Blanca hizo estas declaraciones en plena escalada de la guerra entre Estados

Unidos e Irán, después de que ambos rompieran hace dos semanas el alto al fuego y hayan pasado a intercambiar ataques diarios en el golfo Pérsico. Trump ha adoptado frecuentemente un tono más de-

ferente hacia Xi y Putin que hacia los propios aliados de Washington, afirmando que deben ser respetados como líderes de grandes potencias.

2

semanas  
hace que Estados Unidos  
e Irán rompieron  
el alto al fuego

## CONFLICTO

## Venezuela anuncia su retiro de la Corte Penal Internacional

El Gobierno de Venezuela anunció su decisión de retirarse de la Corte Penal Internacional (CPI), al comunicar oficialmente al secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, la denuncia del Estatuto de Roma, tratado que dio origen al tribunal con sede en La Haya. El anuncio fue realizado por el canciller Félix Plasencia a través de sus redes sociales, donde indicó que la medida fue adoptada por instrucción de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, y que

constituye una decisión "firme e irrevocable", en aplicación del artículo 127 del Estatuto de Roma. En un comunicado, el Ejecutivo venezolano sostuvo que la actuación de la CPI responde a un "sesgo geográfico demostrado", al considerar que concentra de manera desproporcionada sus investigaciones en países de África y América Latina, en detrimento de otras regiones del mundo. Caracas acusó al tribunal de haber puesto sus mecanismos "al servicio de intereses ajenos a la justicia" y

denunció una estrategia de lawfare o persecución judicial con fines políticos contra el Estado venezolano. La decisión se produce mientras la Corte Penal Internacional mantiene abierta una investigación sobre Venezuela por presuntos crímenes de lesa humanidad. El caso incluye denuncias de torturas, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas, violencia sexual y otras violaciones a los derechos humanos, respaldadas por miles de testimonios de presuntas víctimas.

familia  
segura  
800-11-3040



## BOMBARDEOS

## Ucrania golpea cuatro regiones rusas con una oleada de drones

**KIEV** afirma que los depósitos abastecían al ejército ruso, mientras Moscú asegura haber derribado 571 drones durante la ofensiva nocturna.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Ucrania lanzó durante una nueva ofensiva con drones contra infraestructura logística en territorio ruso, alcanzando depósitos de la empresa de comercio electrónico Wildberries en las regiones de Leningrado, San Petersburgo, Tver y Simferópol, en la península de Crimea. Las autoridades de Kiev sostuvieron que esos centros eran utilizados para abastecer al ejército ruso con componentes para drones, equipos de navegación y material militar. El gobernador de San Petersburgo, Alexandr Beglov, informó que la ciudad fue blanco de un ataque con drones y que los sistemas de defensa antiaérea fueron activados. Según indicó, los aparatos no tripulados tenían como objetivo infraestructura civil ubicada sobre la autopista Moskovskoye, donde se encuentra uno de los principales centros logísticos de Wildberries. La compañía confirmó el cierre temporal de sus almacenes en Shushari y Novosaratovka, ambos ubicados en la región de Leningrado. En este último punto, un incendio provocado por el impacto de un dron dejó tres personas con heridas de gravedad moderada, quienes fueron trasladadas a un hospital, informó el gobernador regional, Alexander Drozdhenko. El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, reivindicó la operación y aseguró que forma



parte de la estrategia de atacar la cadena logística rusa. Según afirmó, los depósitos de Wildberries suministraban componentes para la fabricación de drones, equipos de navegación y otros materiales destinados a las fuerzas rusas. Imágenes difundidas en canales de Telegram mostraron varios edificios

571

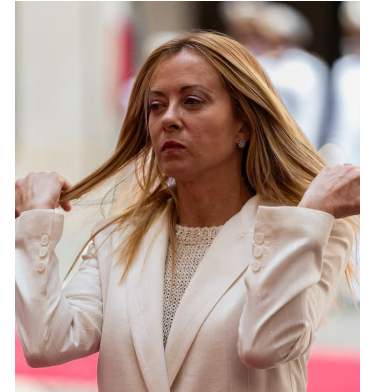
drones ucranianos derribaron los sistemas antiaéreos rusos, aseguró el Ministerio de Defensa

envueltos en llamas dentro del complejo industrial de Novosaratovka. Además del almacén de Wildberries, también se reportó un incendio en instalaciones pertenecientes a la empresa de materiales de construcción Petróvich. Otro dron impactó una granja avícola, en la región de Leningrado,

mientras que en Simferópol, capital de Crimea ocupada por Rusia desde 2014, otro almacén de Wildberries fue alcanzado, obligando a evacuar rápidamente las instalaciones. Las autoridades rusas también confirmaron un ataque contra un centro logístico en la región de Tver, situada a unos 150 kilómetros al noroeste de Moscú. El gobernador Vitali Koroliyov informó que el incendio fue extinguido y aseguró que no se registraron víctimas entre trabajadores ni residentes.

## REBAJA

## ITALIA REBAJA A LOS 14 AÑOS IMPUTACIÓN PARA MENORES



El Gobierno de Italia aprobó un proyecto de ley que rebaja a los 14 años la edad a partir de la cual los menores podrán ser imputados penalmente de forma automática por la presunta comisión de delitos. La iniciativa, impulsada por la primera ministra Giorgia Meloni, busca endurecer la respuesta frente al aumento de la delincuencia juvenil y, en particular, contra las bandas conocidas como maranza. La reforma mantiene en 14 años la edad mínima de responsabilidad penal, pero modifica el criterio de imputación. Hasta ahora, los jueces debían determinar en cada caso si el menor comprendía la gravedad de sus actos antes de procesarlo. Con la nueva norma, se presumirá esa capacidad, y corresponderá a la defensa demostrar lo contrario. Meloni defendió la iniciativa al afirmar que "quien se equivoca debe responder de sus propias acciones, también cuando es menor".

## DESASTRE

## Incendios en Francia y España obligan a evacuar

Más de 150.000 personas fueron evacuadas o confinadas debido a los grandes incendios forestales que afectan a España y Francia. En la región de Madrid, las autoridades enfrentan el que califican como el peor incendio de su historia, mientras que en el suroeste francés las llamas amenazan la zona turística y vinícola cercana a Burdeos. En España, al menos 40.000 personas fueron evacuadas o permanecen confinadas por los incendios que afectan el oeste de la Comunidad de Madrid. La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, advirtió que la emergencia continúa agravándose por las condiciones meteorológicas adversas. El delegado del Gobierno en Madrid, Fran Martín Aguirre, señaló que los fuertes vientos previstos durante la jornada podrían favorecer el avance del fuego hasta la noche. El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, anunció que visitará las zonas afecta-



das este sábado. Los equipos de emergencia trabajan para impedir que confluyan dos grandes incendios: uno que ha consumido unas 6.000 hectáreas en la región de Madrid y otro de 9.000 hectáreas en la vecina comunidad de Castilla y León. De unirse ambos focos, las autoridades temen la formación de un incendio de dimensiones mucho mayores.

## CONVOCATORIA

En el marco de lo dispuesto en la Resolución Administrativa RAN-ANH-DJ No 18/2019 emitida por la Agencia Nacional de Hidrocarburos y en cumplimiento a la Resolución Administrativa RAR-ANH-UGJN No 0329/2023 de fecha 30 de junio de 2023, **CRUCEÑA DEL NORTE DE G.L.P. S.R.L.**, Comunica a las empresas interesadas en la **ADJUDICACIÓN DE CHATARRA** producto del proceso de inutilización de 5.598 garrafas de GLP (Acero) y 6.850 válvulas (Cobre), correspondientes a garrafas de GLP de 10 Kg. La ofertas en sobre cerrado serán recibidas hasta las 09:45 de la mañana del 27 de julio de 2026, en la planta engarrafadora: Cruceña del Norte de GLP S.R.L., ubicada en el Km. 43 carretera a Montero. Telf.:73162975

El mismo 27 de julio a las 10:00 se procederá a la apertura de propuestas en acto público en presencia de: personal de la ANH, representantes de Cruceña del norte de GLP S.R.L., los proponentes y el Notario de Fe Pública.

**ACERO:** Precio Base 260 \$us por tonelada.

**COBRE:** Precio Base 660 \$us por tonelada.

Se adjudicará la compra a la empresa que contemple el monto de dinero mayor que deberá expresarse en dólares americanos por Tonelada (\$us/TN). Los proponentes deben cumplir con los requisitos necesarios para la presentación de su propuesta, en caso de no presentar los requisitos adjunto a sus propuestas, las mismas serán descalificadas.

## A. Para Sociedades / Personas Jurídicas (Empresas):

1. Testimonio de Constitución de la Sociedad: Fotocopia simple
2. Testimonio de Poder del Representante Legal: Con facultades para contratar y presentarse a licitaciones.
3. Matrícula de Comercio de Bolivia (SEPREC): Certificación electrónica o fotocopia de la Matrícula vigente.
4. Número de Identificación Tributaria (NIT): Que vincule al proponente a una actividad relacionada con el *manejo de residuos, fundición o reciclaje*.
5. Certificado de Operador Autorizado para: Residuos Industriales o Especiales, de acuerdo al material a rematar: Acero, Cobre, Bronce, Hierro u otro.

## B. Para Personas Naturales (En caso de aplicar):

1. Fotocopia legible de la Cédula de Identidad (C.I.) vigente.
2. NIT con actividad declarada, vinculada directamente al manejo de residuos, fundición o reciclaje.
3. Certificado de Operador Autorizado para: Residuos Industriales o Especiales, de acuerdo al material a rematar: Acero, Cobre, Bronce, Hierro u otro.

## Contenido del Sobre (Propuesta Económica):

Propuesta: Monto ofertado por tonelada expresado en dólares americanos (\$us./Tn.), el cual bajo ninguna circunstancia puede ser inferior al precio base fijado técnicamente por la Planta, publicado en la Convocatoria.

*Se informa a los proponentes y adjudicatarios, que el precio base, así como las ofertas realizadas deben ser contemplados en dólares americanos, cuyo tipo de cambio para el presente remate y correspondientes pagos será el establecido por el Banco Central de Bolivia, para el día del acto de remate.*

## DEPORTES

## SUEÑO BICENTENARIO

DEPORTISTAS  
Y GOBIERNO  
TRATARÁN EL  
TEMA BECAS

Tras nueve meses de reclamos y gestiones por parte de los deportistas beneficiarios del programa "Sueño Bicentenario", el Gobierno decidió conformar una mesa técnica para revisar la documentación pendiente y buscar una solución al pago de las tres últimas cuotas adeudadas. La senadora María Antonieta Alcón Sánchez informó que el próximo martes se llevará a cabo una reunión entre representantes de los ministerios de Planificación y Salud, con el objetivo de resolver de manera definitiva el conflicto que afecta a decenas de atletas. "El error no es de los deportistas, sino de la anterior gestión. El procedimiento de descargo fue el que se les indicó seguir. Ahora se revisará toda la documentación para evitar que continúen peregrinando por el cumplimiento de este compromiso", afirmó la legisladora. Un día antes, el viceministro de Deportes, Roberto Bustamante Ponce, compareció ante la Comisión Legislativa, junto a los deportistas y la senadora Alcón, para explicar por qué aún no existe una respuesta oficial y por escrito sobre la cancelación de la deuda. Durante la reunión también se observó que la autoridad no presentó un informe administrativo que detalle las condiciones en las que recibió el despacho al asumir el cargo. La múltiple campeona mundial de ráquetbol Angélica Barrios aseguró que la reunión permitió dejar en claro que la responsabilidad no recae sobre los atletas.

ESTE SÁBADO EN **EL ESTADIO PATRIA**

# Oriente busca regresar a la victoria a costa de 'Inde'

**LIGA.** Joffre Escobar, Pedro Siles y Virreira podrían tener sus primeros minutos. Se esperaba la habilitación de Máximo Mamani.

Always  
Ready  
defiende su  
liderato

EL CONJUNTO ALTEÑO SUMA 23 PUNTOS EN EL PRIMER LUGAR Y ESTE SÁBADO RECIBIRÁ A SAN ANTONIO (10 PTS) A PARTIR DE LAS 15.00.



**CENTRAL.** Mizael Pinto, defensor que ya tuvo minutos ante The Strongest y Aurora.

FOTO: CLUB ORIENTE PETROLERO

Luis Lijeron Nuñez  
llijeron@eldia.com.bo

Con un plantel prácticamente renovado para afrontar la segunda parte de la temporada, Oriente Petrolero visitará este sábado (19:30) a Independiente en el estadio Patria de Sucre, por la undécima fecha de la Liga de la División Profesional, con la misión de sumar tres puntos que le permitan alejarse de la zona baja de la tabla.

**Nuevas caras.** El equipo dirigido por el paraguayo Gustavo Florentín podría presentar los estrenos del delantero ecuatoriano Joffre

Escobar y de los futbolistas nacionales Pedro Siles y Jefferson Virreira, quienes ya están a disposición del cuerpo técnico para este compromiso. En cambio, la habilitación del mediocampista Julio Herrera continúa en suspenso debido a un conflicto legal con San Antonio Bulo Bulu, club que sostiene que el jugador mantiene contrato vigente hasta finales de diciembre, situación que impide, por ahora, su inscripción con el conjunto re-

finero. Quienes sí volverán a estar entre las opciones del entrenador son los uruguayos Octavio Perdomo, volante, y Nahuel Roldán, extremo, además del defensor Francisco López, incorporaciones que ya tuvieron sus primeros minutos con la camiseta albiverde en el empate 2-2 frente a Aurora, en Cochabamba.

**Torres vuelve al arco.**

Otra de las novedades pasa por el regreso del arquero Alejandro To-

rres, quien dejó atrás una molestia muscular que le impidió jugar la pasada jornada. El guardameta está nuevamente disponible y apunta a recuperar la titularidad, luego de que Joel Bernal ocupara su lugar en el empate ante Aurora. Oriente llega obligado a sumar de a tres para mejorar su posición en el campeonato, pues acumula 11 puntos y mantiene una ventaja de apenas cuatro unidades sobre Gualberto Villarroel San José, último en la clasificación. Por su parte, Independiente suma 12 puntos y también necesita reaccionar tras sufrir una inesperada derrota en casa ante Real Potosí (1-2) en la fecha anterior.



5

Partidos

Que Oriente no celebra un triunfo; el último fue el 2 de mayo ante Tomayapo.

## LOCAL EN MONTERO

## Guabirá intentará alejarse del fondo ante Real Oruro

Con la obligación de volver a la senda del triunfo, Guabirá recibirá este sábado a Real Oruro en el estadio Gilberto Parada de Montero, desde las 17:15, en un duelo correspondiente a la undécima fecha de la Liga de la División Profesional.

**Incómoda posición.** El conjunto azucarero llega golpeado luego de la contundente derrota por 4-0 frente a Bolí-

var, sufrida el pasado 17 de julio en el estadio Hernando Siles de La Paz. Ese resultado dejó al equipo dirigido por Leonardo Egüez en la duodécima posición, con 11 puntos, apenas cuatro por encima del colista Gualberto Villarroel San José. Pese al traspie, una de las notas positivas para Guabirá fue el debut del delantero Víctor Ábrego, quien llegó procedente de The Strongest para reforzar el ataque

del cuadro montereño. Además, el mediocampo contó con la presencia de Luciano Ursino, reciente incorporación tras su salida de Oriente Petrolero. Enfrente estará un Real Oruro que llega con el ánimo renovado después de conseguir una valiosa victoria por 4-1 sobre Nacional Potosí, en condición de visitante, resultado que le permitió dejar atrás la dura goleada por 6-0 sufrida frente a Always Ready.



**Debutará en LaLiga el 22 de agosto**

EL REAL MADRID HARÁ SU ESTRENO EN EL TORNEO ESPAÑOL EL 22 DE AGOSTO, DE VISITANTE ANTE EL ESPANYOL DESDE LAS 15.30 (HB).



**MERENGUE.** Mastantuono inició de titular ante Alarcón.

FOTO: REAL MADRID FC

#### DIRECTOR TÉCNICO

### GUARDIOLA RECHAZA LA OFERTA DE ITALIA

El exentrenador del Manchester City y del Fútbol Club Barcelona, Josep Guardiola, ha rechazado la oportunidad de entrenar a la selección italiana, informó el viernes a Reuters una fuente cercana a las negociaciones, lo que confirma las informaciones aparecidas en los medios. El técnico español de 55 años, considerado uno de los mejores entrenadores mundiales, mantuvo conversaciones para convertirse en seleccionador de Italia, y el presidente de la Federación Italiana de Fútbol (FIGC), Giovanni Malago, sugirió que se podría mostrar flexibilidad económica con un candidato de su talla. Italia lleva buscando un nuevo seleccionador desde que Gennaro Gattuso dimitió en abril, después de que la selección, cuatro veces campeona del mundo, no lograra clasificarse para su tercer Mundial consecutivo.

#### CICLISMO

### POGACAR SE IMPONE EN LA ETAPA 19 DEL TOUR

Tadej Pogacar, líder del Tour de Francia 2026, ganó este viernes la 19ª y antepenúltima etapa, en la cima del mítico Alpe d'Huez, para confirmar todavía más su hegemonía en esta edición, a solo dos días de su previsible coronación en París. En una jornada que reunió a una multitud de aficionados en los Alpes, la estrella eslovena remontó una desventaja de tres minutos y medio, con la que empezó la subida final, para alcanzar a los escapados uno por uno y firmar de manera impresionante su 26ª victoria de etapa en la Grande Boucle y la primera de su carrera en Alpe d'Huez, uno de los escenarios más emblemáticos del ciclismo. Superó en la meta al francés Lenny Martinez y al ecuatoriano Richard Carapaz, que se preocuparon en exceso uno del otro en la subida y que se vieron sorprendidos al final por un Pogacar imperial.

## PRIMER DUELO DE PRETEMPORADA

# Mourinho inicia con triunfo en amistoso del Madrid

**AJUSTADO.** Güler falló un penal. El juvenil Yáñez anotó el único gol del partido. Se espera la llegada de Vinícius y los refuerzos.

El Día/Marca  
eldia@eldia.com.bo

El Real Madrid de José Mourinho comenzó su nueva etapa con una victoria por 1-0 frente al Alarcón en un amistoso de pretemporada disputado en la Ciudad Real Madrid, en una jornada en la que el club también abrió por primera vez los entrenamientos a la prensa.

**Primer onceno.** En la portería, Andriy Lunin trabajó bajo las órdenes del nuevo entrenador de arqueros, Nuno Santos, mientras que el rondo fue dirigido por Joao

Tralhao, asistente principal de Mourinho, quien se mostró muy activo durante el calentamiento, motivando constantemente a los futbolistas. El entrenador portugués apareció en los instantes finales de la sesión previa al encuentro y, tras conversar con su cuerpo técnico, regresó a los vestuarios antes del inicio del amistoso. Para su estreno, Mourinho alineó a Lunin; Trent Alexander-Arnold, Raúl Asencio, Dean Huijsen y Álvaro Carreras; Eduardo

Camavinga, Cestero y Arda Güler; Franco Mastantuono, Gonzalo García y Valero. Durante el compromiso, Mastantuono y Güler intercambiaron posiciones en varias oportunidades para generar mayor movilidad en ataque.

**Falló Güler.** El primer tiempo, de 25 minutos, comenzó con una gran acción individual de Franco Mastantuono, quien provocó un penalti tras una rápida incursión ofensiva. Sin embargo, Arda Güler des-

perdió la oportunidad desde los once metros, prolongando la mala racha del Real Madrid en los lanzamientos de penal. Pese a ello, el conjunto merengue dominó gran parte del encuentro y apenas sufrió en defensa, ya que Lunin prácticamente no tuvo intervenciones. Mastantuono fue la figura más destacada del amistoso gracias a su desequilibrio, movilidad y capacidad para asociarse con sus compañeros, dejando una muy buena impresión en su primer partido bajo las órdenes de Mourinho. El único gol del compromiso llegó desde el punto penal y fue convertido por Yáñez, suficiente para sellar el 1-0 definitivo.

2

**Amistosos**  
En camino del Madrid:  
ante Fiorentina (1/08)  
y el Deportivo  
(12/08)

#### HASTA EL MUNDIAL 2030

## Jürgen Klopp asume como nuevo técnico de Alemania

La selección de Alemania inicia una nueva etapa. La Federación Alemana de Fútbol (DFB) oficializó este viernes la contratación de Jürgen Klopp como nuevo seleccionador nacional, con un contrato vigente hasta el Mundial de 2030 y el desafío de devolver a la Mannschaft al primer plano del fútbol internacional.

**Primeras palabras.** El técnico de 59 años toma el relevo

de Julian Nagelsmann, quien dejó el cargo tras la decepcionante eliminación de Alemania en los dieciseisavos de final del Mundial 2026 frente a Paraguay. Fue el tercer fracaso consecutivo del combinado germano en una Copa del Mundo desde el título conquistado en Brasil 2014, luego de las eliminaciones en fase de grupos en Rusia 2018 y Catar 2022. Klopp, cuyo nombre era el gran favorito de la DFB desde

hace meses, había manifestado públicamente su disposición para asumir el cargo una vez quedó vacante. "Es un gran honor para mí estar sentado hoy aquí. Es el punto más alto de mi carrera, de mi vida profesional. Daré todo lo que tengo", afirmó el entrenador durante su presentación oficial en Fráncfort. Su contrato entrará en vigor el próximo 15 de agosto y se extenderá hasta el verano europeo de 2030.

